



ELIGEN A GUILLERMO SÁNCHEZ LUQUE COMO NUEVO MAGISTRADO DE LA SECCIÓN TERCERA DEL CONSEJO DE ESTADO

Bogotá, julio 21 de 2015. - La Sala Plena del Consejo de Estado eligió a Guillermo Alfonso Sánchez Luque como nuevo magistrado de la Sección Tercera, en remplazo del Doctor Enrique Gil Botero.

El Doctor Sánchez Luque es abogado de la Universidad del Rosario con especialización en Derecho Administrativo de la misma institución académica. También es especialista en Derecho Constitucional y Ciencia Política del Centro de Estudios Constitucionales de Madrid (España) y Magister en Derecho Constitucional de la Universidad de París.

Se ha desempeñado como abogado de tutela de la Corte Constitucional, Asesor de la Superintendencia de Servicios Domiciliarios y Jefe de la Oficina Jurídica de la misma entidad. Actualmente es magistrado auxiliar de la Sección Tercera del Consejo de Estado.

Además se ha destacado como docente en diferentes universidades de Bogotá como la Javeriana, la Nacional de Colombia, el Externado y el Rosario.